



NOTICIAS INSTITUCIONALES

Durante la visita de la Unidad Sanitaria Móvil

Alumnos de Pasantía de Enfermería Básica desarrollaron actividades en el Centro Diurno Virgen del Valle



Alumnas Pasantía de Enfermería Básica 2011: Yamila Ruiz, Antonella Nieto, Débora Paz, Evelyn Cilento, Natalia Sánchez y Claudia Patricia Cejas.

Durante los últimos días de pasado mes de Octubre, se llevó a cabo la visita de la Unidad Sanitaria Móvil dependiente de Ministerio de Salud y Desarrollo Social al Centro Diurno Virgen del Valle. En esta oportunidad los alumnos de 1º año de la asignatura Pasantía de Enfermería Básica colaboraron de manera significativa acompañando a sus respectivos beneficiarios/pacientes durante la valoración médica aportando datos de la historia de

salud-enfermedad de los mismos, asistiéndolos durante la anamnesis y examen físico tanto clínico como oftalmológico.

El Centro Diurno Virgen del Valle está ubicado sobre la calle Lamadrid entre Garibaldi y Moreno, dentro del predio del Hospital Regional, depende del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Provincia de Santiago del Estero. El objetivo del mismo es brindar atención integral a adultos mayores marginados, el horario de funcionamiento es de 7 a 19 hs, de lunes a viernes. En el lugar funciona un comedor en donde se alimentan 55 personas diariamente. De este total 25 retiran vianda. Los 30 beneficiarios que asisten diariamente reciben el desayuno, almuerzo y merienda y colaciones entre estos,



Alumnas Pasantía de Enfermería Básica 2011. Soledad Pedraza, Lic. Graciela Buffa, María Esther Juárez, Lidia Saavedra, Contreras Yesica, Belén Villavicencio, Claudia Olivera y Rita Villalba.

desarrollan también actividades manuales, taller de danzas folclóricas y actividades físicas.



Dr. Canosa, Lic Graciela Buffa, alumna Claudia Patricia Cejas durante la entrevista a su paciente no vidente.

El mismo es campo de experiencia clínica para los alumnos de 1º año desde 2009 a la fecha a cargo de la Lic. Graciela Buffa y el objetivo de la asignatura es satisfacer las necesidades básicas de los adultos mayores entre ellas: Necesidad de Oxigenación (control de Signos Vitales), Nutrición, Comunicación, Movilización, Higiene, Aprendizaje, Recreativas, Vestido, Autoconcepto, Creencias

y Valores entre otras.

Al principio los beneficiarios se mostraban reticentes a entablar comunicación pero con el correr de los días. Hubo grandes cambios de comportamiento en los beneficiarios en cuanto a la higiene personal, una necesidad altamente deficiente en ellos, ya sea por falta de conocimiento, voluntad y fuerza. Muchos comenzaron a plantear su realidad familiar, realmente caótica, muchos eran etilistas, abandonados por su familia, otras mujeres con historia de violencia familiar y abuso tanto físico como psicológico.



ALUMNA ANTONELLA NIETO ACOMPAÑANDO A UN BENEFICIARIO ANTES DE LA ENTREVISTA MÉDICA.

En el centro no estaba organizada la información de cada uno de los beneficiarios, la docente y los alumnos presentaron un proyecto de sistematización de los mismos, que fue bien recibida por la encargada del centro, la agente sanitaria y la asistente social. Se conformó una carpeta tipo historia clínica en donde

constaban todos los antecedentes de salud, el informe socio ambiental, estudios de laboratorio y otros, la hoja de control de signos vitales, para efectuar el seguimiento y control diario.

Dra. Alzogaray y Dr. Canosa (Unidad Sanitaria Móvil) y Lic. Cortese, Directora del Área Adultos Mayores.

En el año 2010 se realizó por segundo año consecutivo, la pasantía en este



Alumna Yamila Ruiz orientando a los beneficiarios antes del control médico.



Dra. Alzogaray y Dr. Canosa (Unidad Sanitaria Móvil) y Lic. Cortese, Directora del Área Adultos Mayores.

Centro, la respuesta de los beneficiarios fue de amplia aceptación y demanda de los servicios de enfermería, se le sumó la Hoja de Cuidados de Enfermería.

Estos registros fueron de vital importancia para el equipo médico de la Unidad Sanitaria Móvil, Dra. Alzogaray y Dr. Canosa y felicitaron a la docente y alumnos por la implementación de los mismos.



Antonella Nieto, Débora Paz y Yamila Ruiz orientando sobre la medicación, análisis clínicos solicitados.